

**CURRÍCULO DE EDUCACIÓN FÍSICA
NIVEL PRIMARIO
Y MODALIDAD ESPECIAL**

**Documento construido y acordado en los encuentros de
referentes a partir de los aportes de las bases.**

DIRECTOR GENERAL MODALIDAD GENERAL**Sol Núñez, Roberto D.****Supervisoras/es**

Baeza, Fabián
Barrionuevo, Andrea
Cáceres, Silvia
Cortes, Paula M.
Escobar, Hugo
Guevara, Luis
Oliveto, Sandra
Rey, Claudio
Saliva, Virginia
Vásquez, Alejandra

Equipo de Coordinación Curricular

Carrascosa, Carolina
Quintero, Mauricio
Robles, Ariela

Referentes Zonales

Distrito I y VIII
Acuña, Irene Beatriz
Carena, María Verónica
Graña, Adrián
Oviedo Betiana
Fierro Vallejos, Claudia
Martínez Carri, Diego
Reeves, Juan
García, Walser
Cánepa, Luis Roque
Dericia, María Sol
Gómez Di Luca, Lucía
Massi, Mariano

Distrito II
Barrera, Roxana
Leuze, Adrián
Muñoz, Jessica
Matus, Yamila

Distrito III YVII
Maya, Walter
Funes, Soledad
Pichiñan, Guillermina
Montovi, Emilio
Aguerre, Marcos

Distrito IV, IX y XI
Garrido, Marcelo
Mathieu, Fernando
Salafia, Matías
Junco, Graciela
Halty, Lorena

Distrito V
Baztarrica, Ana Leticia
Rodríguez, Silvana Alejandra
Bosque, Vanesa
Corbera, Adolfo
Navarrete, Carlos Alexis
Díaz Maldonado, Esteban
Zamudio, Emiliano
Nahuelan, Guillermo
Riquelme, Luciana
Pugni, Ana Carolina
Barrera, Renzo
Ruiz, Marilina

Distrito VI y XII
Rizzi, Florencia
Rodríguez, Daniel Armando
Méndez, Vilma Liliana
Castelli, Natalia
Millalen, Ana
Fiordomo Garay, Valeria
Moya, Flavia
Beroiza, Matías
Vilte, Maximiliano
Giménez, Rosario
Riquelme, Diego
Jaramillo, Luis

Distrito X y XIII
Ercolani, Daiana
González, Mariela
Zurita, Alejandro

Índice

Presentación	5
Propósitos de primer ciclo	7
Propósitos segundo ciclo	8
Propósitos tercer ciclo	8
Ejes	9
Contenidos primer ciclo	13
Contenidos segundo ciclo	16
Contenidos tercer ciclo	19
Sugerencias didácticas	22
Evaluación en Educación Física	26
Bibliografía	27
Glosario	30

Presentación

El presente diseño curricular se elaboró a partir del trabajo participativo del colectivo de docentes de Educación Física de la provincia del Neuquén, perteneciente al Nivel de Educación Primaria y a la Modalidad Especial. De esta manera, lo plasmado en él refiere a acuerdos arribados en sucesivas etapas de debate y construcción.

La Educación Física en la Educación Primaria es concebida como una disciplina pedagógica que se ocupa de considerar y crear las condiciones para incidir en el desarrollo de la corporeidad y la motricidad como dimensiones humanas. La corporeidad se entiende como la integración permanente de múltiples factores que constituyen una única entidad; factores psíquicos, físicos, motrices, afectivos, sociales e intelectuales, constituyentes de la entidad original sorprendente que es el ser humano. Respecto de la motricidad, la definimos como la forma de expresión de ese ser humano; de este modo, se considera como un acto intencionado y consciente que, además de las características físicas, incluye factores subjetivos dentro de un proceso de complejidad humana.

Además, la Educación Física (Gómez, 2005) debería ser capaz de dar respuesta a los sujetos en su situación y necesidad de aprendizaje en relación con el contexto sociocultural, mediante intervenciones pedagógicas intencionadas y sistemáticas, centradas en las niñas y los niños, como sujetos de derecho, que van construyendo su subjetividad siempre en relación con los otros y el ambiente. Las prácticas corporales y motrices propuestas y las maneras en las que se ofrecen también deberían atender al respeto de estos derechos. Posicionarse en una educación universal nos lleva a considerar una Educación Física que posibilite el acceso a los saberes corporales y motrices de cada ciudadana/o, sin ser discriminado por razones de clase social, etnia, género, religión, discapacidad u otros. El principio de universalidad sostiene que frente al derecho de la educación, rige el principio de igualdad para todas las niñas y niños de acceder a una educación de calidad, socialmente justa y culturalmente relevante.

Sin duda, el desafío del área, para que las diferencias no se conviertan en desigualdades, es atender a la diversidad; como menciona Grasso: “Esto supone no sólo

incluir al distinto en capacidades o habilidades, sino conocer mejor al alumno para lograr fomentar su interés por lo que aprende y hacer que lo mantenga durante y después de su escolaridad, como una experiencia valiosa...” (2005, p. 21). Así, las y los docentes se convierten en guía de estas experiencias placenteras y significativas, valorizando la biografía corporal y motriz de cada niña/o habilitando la participación y la producción por encima de la reproducción y el rendimiento. En este sentido, la Educación Física toma como contenidos ciertas formas de la cultura, y debería proponer múltiples prácticas corporales, motrices, lúdicas, deportivas, expresivas, y todas aquellas que involucren al ser humano en su corporeidad y motricidad, para que las niñas y los niños neuquinos construyan su disponibilidad corporal y motriz.

Particularidades que nos identifican

Consideramos necesario resaltar algunas particularidades que identifican al área en la provincia; por ejemplo, enmarcada en la disposición N° 056/02 de la Dirección de Educación Física, las “actividades de los viernes” que se suman a las dos clases semanales para cada grupo. Estas se realizan desde hace más de veinte años y se consideran altamente enriquecedoras, ya que, con distintos modos de organización, posibilitan el encuentro con estudiantes de otras instituciones, muchas veces, en un contexto educativo y en tiempos diferentes a los habituales de las clases.

Asimismo, el área está atravesada por la diversidad cultural que conforma la provincia, en parte generado por los crecientes movimientos migratorios o la existencia de los pueblos originarios, destacando como rasgos característicos, a la trashumancia y la ruralidad, entre otros. Esto nos posiciona en la necesidad de valorar, reconocer y respetar las diferencias culturales, en concordancia con el Artículo 105° de la Constitución de la provincia de Neuquén.

De este modo, Neuquén, de acuerdo con sus regiones, tiene características geográficas, climáticas, culturales, socioeconómicas y ambientales que influyen y orientan la elección de ciertas prácticas motrices escolares, por ejemplo: esquí, natación, rafting, kayak, etc. Destacamos también que en toda la provincia contamos con plantas de campamento,

disponiendo de un espacio rico y específico para fortalecer la interacción con la naturaleza a través de variadas prácticas motrices.

Propósitos

Primer ciclo

Favorecer, a través de prácticas corporales, ludomotrices y expresivas, el conocimiento y la percepción del propio cuerpo y su disponibilidad motriz para la manifestación y la intervención en su entorno.

Promover la resolución de problemas en variadas situaciones motrices y lúdicas, que suponen explorar, experimentar, descubrir y elaborar múltiples posibilidades de acción, con elementos y sin ellos, en forma individual y colectiva y en ámbitos diferentes.

Facilitar el descubrimiento y la comprensión global de las posibilidades de movimiento y expresión del propio cuerpo y de los demás, respetando la diversidad.

Promover la participación en diferentes juegos grupales y colectivos, con reglas preestablecidas o acordadas, que favorezcan la creación, su modificación, los espacios y los roles.

Promover, como parte de la propia cultura y la de los otros, la valoración de las prácticas motrices y lúdicas tradicionales, populares y las emergentes del contexto.

Propiciar la exploración y el disfrute de actividades corporales y motrices en el ambiente natural, que posibiliten la experimentación sensible y el conocimiento, además de su cuidado y uso en conservación.

Propiciar la exploración y el disfrute de prácticas corporales y ludomotrices en ambientes no habituales, que posibiliten el enriquecimiento de las posibilidades del propio cuerpo.

Propósitos

Segundo ciclo

Favorecer el descubrimiento y la comprensión global de las posibilidades de movimiento y expresión del propio cuerpo y de los demás.

Promover la resolución de problemas en variadas situaciones motrices y lúdicas, lo que supone explorar, experimentar, descubrir y elaborar múltiples posibilidades de acción, con elementos y sin ellos, en forma individual y colectiva, en diferentes ámbitos, apelando progresivamente al ajuste global, la diferenciación segmentaria y la combinación de habilidades.

Propiciar, mediante la práctica ludomotriz, el valor del juego cooperativo, de oposición y de cooperación- oposición, el esfuerzo compartido y la resolución colectiva de desafíos y problemas.

Propiciar la exploración y el disfrute de actividades corporales y motrices en el ambiente natural, que posibiliten la experimentación sensible y su conocimiento, el cuidado y su uso en conservación.

Propiciar la exploración y el disfrute de prácticas corporales y ludomotrices en ambientes no habituales, que posibiliten el enriquecimiento de las posibilidades del propio cuerpo.

Propósitos

Tercer ciclo

Facilitar el desarrollo y el enriquecimiento de su corporeidad y la acción motriz en relación consigo mismo, con los otros, los objetos, el tiempo y el espacio, propiciando la percepción, la imaginación, la creatividad y la comunicación.

Fomentar, a partir del acuerdo colectivo, formas democráticas de organización, acuerdos y maneras de jugar distintos tipos de juegos, atendiendo a la participación de cada integrante.

Promover, a través de la participación de diferentes prácticas deportivas escolares, la comprensión de las lógicas internas y su construcción con sentido colaborativo y de inclusión.

Posibilitar la participación en encuentros lúdicos-deportivos-recreativos o expresivos de carácter inclusivo.

Propiciar la exploración y el disfrute de actividades corporales y motrices en el ambiente natural, que posibiliten la experimentación sensible y su conocimiento, cuidado y uso en conservación.

Propiciar la exploración y el disfrute de prácticas corporales y ludomotrices en ambientes no habituales, que posibiliten el enriquecimiento de las posibilidades del propio cuerpo.

Ejes que organizan el currículo

Los ejes en el currículo permiten agrupar, organizar y secuenciar los contenidos¹ anualmente, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresiva, y a la necesaria flexibilidad dentro del nivel. Asimismo, según las características y las necesidades de la comunidad que integra cada escuela, cada aprendizaje, a través del contenido propuesto, cobra un sentido formativo específico. Entonces, la forma de enunciación de los contenidos difiere de las tradicionales, en relación con la relevancia dada al sujeto en dicha práctica, sobre cada contenido explicitado.

Los contenidos son recortes culturales que recontextualizados al ámbito escolar, favorecen la posibilidad de concretar procesos de aprendizajes y de construcción cultural. De este modo, al adquirir su condición escolar, la enseñanza de esos contenidos también debe buscar adecuarse a los intereses y las posibilidades de la totalidad del grupo de estudiantes, favoreciendo procesos de apropiación y reconstrucción en términos de saberes con sentido y significado histórico y cultural.

¹ Gómez R. (2007) Los contenidos “son un conjunto de saberes, un recorte arbitrario de conocimientos de un campo disciplinar, que se considera esencial para la formación del alumno.

Tanto lo descrito en los párrafos precedentes, como la idea de pensar las múltiples formas que tiene una niña o un niño de poner en juego una práctica motriz, como también los diferentes estilos didácticos a los que puede recurrir un docente a la hora de enseñar a ese grupo particular de estudiantes, nos invita a considerar que no hay una manera única y acabada de enseñar o aprender.

De este modo, el docente adquiere un rol de mediador, que teniendo en cuenta la trayectoria corporal y motriz que cada niña/o posee, se corre del papel de único poseedor del conocimiento, que enseña de una manera establecida a un estudiante que está vacío de trayectoria motriz. En este sentido, el presente currículo pretende ser orientador de las prácticas docentes de Educación Física de cada lugar de la provincia.

Entendemos que partimos desde la centralidad de las niñas y los niños que se hallan en la construcción constante de su subjetividad. A partir de esto, se acordaron tres ejes que, consideramos, son fundamentales para orientar nuestras prácticas pedagógicas. Estos ejes responden a la disponibilidad corporal en relación con una/o misma/o, en interacción con las/os otras/os y en interacción con el ambiente, natural u otros, siempre conscientes de que esta interacción se da en un contexto socio-histórico-cultural. Cabe aclarar que los ejes no son excluyentes entre sí. También se acordaron dos ejes transversales: la Educación Sexual Integral (ESI) y el enfoque saludable.

EJE 1

La niña y el niño y su disponibilidad corporal en relación consigo mismo

En el reconocimiento del propio cuerpo, con sus potencialidades y posibilidades, de sus emociones y sensaciones, se favorecerá el logro de la autonomía mediante prácticas placenteras de experimentación, que colaborarán con la elaboración de la propia identidad corporal y motriz.

En este eje se destaca a la niña y al niño como un ser único, con una forma singular y diversa de ser en el mundo, quienes, a partir de sus propias experiencias y de las intervenciones pedagógicas, lograrán construir su corporeidad.

Al abordar este eje facilitaremos la construcción de la disponibilidad corporal, a partir de procesos personales internos relacionados con la percepción, el reconocimiento, el desarrollo, el control y el dominio de uno mismo, a través de situaciones de vivencia, exploración, descubrimiento, experimentación, profundización, afianzamiento, etc., que se concretan al participar de una amplia variedad de prácticas corporales, ludomotrices y expresivas.

EJE 2

La niña y el niño y su disponibilidad corporal en interacción con los demás

En este eje se resalta a la niña y al niño en su interacción con los demás, mediante prácticas corporales, ludomotrices y expresivas en las que se prioriza el vínculo como motivante u organizador, por el placer de interactuar con otros, a través de la participación, la convivencia, la construcción de acuerdos, la colaboración, el trabajo colectivo por medio del respeto, el reconocimiento y la valoración de la diversidad. Las prácticas lúdicas, deportivas, expresivas u otras son instancias potenciales de aprendizaje compartidas con el otro; en este sentido, se propone que las diferentes situaciones problemáticas propuestas logren constituirse como espacios de aprendizaje placentero que, además, promuevan la formación para el ejercicio pleno de la ciudadanía democrática.

EJE 3

La niña, el niño y su disponibilidad corporal en interacción con el ambiente, natural y otros

En este eje se resalta a la niña y el niño en su interacción con el ambiente, natural y otros, para favorecer la construcción de la disponibilidad corporal a partir de la participación, la convivencia, la interacción, la sensibilización, la valoración y la concientización a través de experiencias y prácticas corporales, motrices y ludomotrices en ambientes, naturales u otros, conocidos o poco habituales.

Se trata de propiciar experiencias propias y comunitarias en diferentes entornos que provoquen en las niñas y los niños un placer no cotidiano, para crear un vínculo entre sí y con el ambiente, equilibrado, sensible y de disfrute, que permita la construcción de la corporeidad y la motricidad a través de saberes que significan y se resignifican.

Ejes transversales

Educación Sexual Integral

La Educación Sexual Integral implica un espacio de enseñanza y aprendizaje sistemático, con contenidos adecuados a la edad de los alumnos y las alumnas, que comprende saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas sobre el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la valoración de las emociones y los sentimientos, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la valoración positiva de la diversidad y la no discriminación y la igualdad de trato y oportunidades entre varones y mujeres.

Enfoque saludable

Un eje que plantee un enfoque saludable de la Educación Física escolar supone tener en cuenta el concepto de salud, entendido como el estado de equilibrio o bienestar integral (físico, emocional, social, y mental, etc.) (Organización Mundial de la Salud). En este sentido, nuestras intervenciones pedagógicas se deberían generar en situaciones de “bienestar”, en esa dimensión del ser integral que es cada niña y niño.

Al plantearlo de manera transversal, se toma como guía, sin contenidos propios, sino con conceptos que orientan y sitúan los contenidos específicos de los demás ejes. Por último, entender que es necesario trabajar de forma interdisciplinar: la Educación Física y sus prácticas son el lugar donde se ponen en juego los conceptos y la promoción de los hábitos saludables. En este sentido, se trata de promover la participación de prácticas corporales y motrices de forma placentera, de modo tal que propicien el gusto por el movimiento y por jugar moviéndose, durante el trayecto escolar y que continúen una vez que este finalice.

Primer ciclo: Contenidos.**Eje: La niña y el niño y su disponibilidad corporal en relación a si mismo.**

		Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
ESI	ENFOQUE SALUDABLE	Participación en prácticas corporales: gimnásticas, acuáticas, ludomotrices, introyectivas y expresivas, inclusivas y accesibles, que impliquen: <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, cuidado y respeto del propio cuerpo y el de los demás, comprendiendo las condiciones de igualdad y oportunidades entre pares. Exploración y reconocimiento del propio cuerpo, sus partes y sus posibilidades motrices. (Topografía corporal, conocimiento global y segmentario, semejanzas y diferencias, capacidad de movimiento). Experimentación y reconocimiento de distintas posturas y posiciones, como parado, sentado, acostado, cuclillas, etc. Reconocimiento y uso del lado hábil y no hábil del propio cuerpo. Exploración y vivencia de distintos ritmos, internos y externos. Reconocimiento de distintas nociones espaciales y temporales (ubicación, direccionalidad, lateralidad, cálculo de trayectoria de los objetos, de los otros, etc.). Exploración y reconocimiento de las características y usos de los distintos objetos (color, textura, peso, etc.). Percepción de capacidades como la fuerza, la velocidad, la flexibilidad y la resistencia, y su empleo en situaciones preferentemente ludomotrices. Reconocimiento y exploración de las capacidades coordinativas. Reconocimiento y verbalización de las sensaciones del propio cuerpo en estado de movimiento y reposo (fatiga, relajación, tensión, ritmo respiratorio, ritmo cardiaco, esfuerzo, etc.) Adquisición y construcción de hábitos saludables para el cuidado del propio cuerpo en las prácticas corporales (hidratación, alimentación saludable, vestimenta adecuada, etc.) 		
		<ul style="list-style-type: none"> Experimentación y puesta en práctica de diferentes formas de habilidades motrices locomotoras (desplazamientos, saltos, trepas, etc.) habilidades motrices no locomotoras (equilibraciones dinámicas y estáticas, giros, balanceos, circunducciones, flexiones, extensiones, suspensiones, etc.) Habilidades motrices manipulativas (pases, recepciones, lanzamientos, piques, etc.). Con diferentes elementos y en situaciones variadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Combinación y puesta en práctica de habilidades motrices locomotoras, habilidades motrices no locomotoras y habilidades motrices manipulativas. Con diferentes elementos y en situaciones variadas. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Vivencia de distintas practicas gimnásticas: rolidos (roles variados con y sin ayuda, otros), apoyos y posiciones invertidas (media luna, vertical, etc.). 		
		<ul style="list-style-type: none"> Vivencia y exploración de habilidades motrices acuáticas que permitan la ambientación al medio, a través de diversas prácticas motrices, ludomotrices. (desplazamientos, inmersiones, saltos, flotación, respiración, propulsión, deslizamientos, rolidos, cambios de posiciones) 	<ul style="list-style-type: none"> Experimentación y puesta en práctica de habilidades motrices acuáticas con fluidez a través de diferentes prácticas corporales y ludomotrices (desplazamientos, inmersiones, saltos, flotación, respiración, propulsión, 	

		deslizamientos, ruidos, cambios de posiciones)
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de pautas de cuidado, precauciones, límites y posibilidades en las prácticas corporales y ludomotrices en el agua. • Respeto del propio cuerpo y el de los demás, en distintas prácticas acuáticas. • Percepción, toma de conciencia y manifestación frente a las diferentes situaciones de la clase (alegría, enojo, congoja, gozo, etc.).

Eje: La niña y el niño y su disponibilidad corporal en interacción con los demás

Primer grado		Segundo grado	Tercer grado
ESI	ENFOQUE SALUDABLE	<p>Participación en prácticas ludomotrices, expresivas y emergentes del contexto, inclusivas y accesibles, que impliquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en juegos colectivos de cooperación-oposición, cooperación y oposición, con diversas formas y modos de jugar, acordando e identificando su lógica interna (reglas, roles, funciones, espacios, elementos y acciones motrices) • Participación en distintos tipos de juegos colectivos, con diversas formas y modos de jugar, que asuman maneras inclusivas. • Intervención, invención y recreación de juegos en pequeños grupos sin y con materiales (convencionales y no convencionales) • Recuperación, práctica y valoración de juegos populares y/o tradicionales de la cultura propia, de otras culturas y lugares. • Participación en juegos que propicien el modo lúdico en parejas y pequeños grupos, compartiendo materiales y/o espacios. • Reconocimiento del otro como compañero/a necesarios de juego, realizando acuerdos que favorezcan la participación y la inclusión. • Resolución de conflictos en juegos grupales • Aceptación de las circunstancias, desarrollo y resultado de los juegos. • Participación en prácticas estético expresiva, creativa y emergente del contexto (murgas, bailes, circo, etc.). • Respeto y valoración de la expresión de las otras/os. • Participación en encuentros lúdicos recreativos (actividades de los días viernes, interdistritales, etc.) con actitud inclusiva y solidaria. 	

Eje: La niña y el niño y su disponibilidad corporal en interacción con el ambiente, natural y otros.

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
ESI ENFOQUE SALUDABLE	<p>Participación, vivencia y exploración de prácticas corporales, motrices y ludomotrices, inclusivas y accesibles, en distintos ambientes conocidos o poco habituales, en interacción con los elementos naturales, que impliquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivencia de diferentes tipos de permanencias en distintos ambientes, naturales u otros, como pernoctes, campamentos, acantonamientos, etc. • Experimentación y participación en prácticas campamentales (cocina rústica, construcciones rústicas, cabuyería, fogones, veladas, etc.). • Participación en distintas prácticas ludomotrices (juegos de búsqueda, grandes juegos, juegos nocturnos, etc.) en diversos ambientes, naturales u otros, que impliquen la interacción con los mismos, su valoración y uso en conservación. • Vivencia, descubrimiento y expresión de las sensaciones, sentimientos y emociones que genera la interacción con el ambiente, a través de distintas prácticas estético-expresivas, contemplativas, de observación, etc. como sketch, relatos, bailes, teatro, producciones plásticas, etc. • Orientación básica en el medio a través de referencias propias del mismo y observación de sus características. • Observación, reconocimiento y apropiación de saberes y características, de la biodiversidad del medio a conocer. • Reconocimiento y práctica de pautas básicas de cuidado del ambiente, su biodiversidad y su uso en conservación, en interacción con el mismo. • Aplicación de nociones de seguridad y autocuidado (autoprotección, protección, pedido de ayuda, normas y protocolo de seguridad). • Participación en caminatas u otros desplazamientos en distintos ambientes y terrenos, naturales u otros. • Vivencia y experimentación de deslizamiento sobre distintos aparatos sobre ruedas (bicicleta, monopatín, patineta, etc.). • Vivencia y exploración de diferentes desplazamientos y deslizamientos en la nieve u otros (esquí, snowboard, trineos, raquetas, patín sobre hielo, etc.). • Experimentación de diferentes prácticas corporales y motrices en altura como tirolesa, trepas y escaladas (palestra o boulder) cuerdas, slackline, otras, en distintos ambientes naturales o artificiales. • Vivencia de distintos habilidades básicas en el medio acuático natural u otros (deslizarse, propulsarse, sumergirse, flotar, etc.). • Reconocimiento de pautas de seguridad, precauciones, límites y posibilidades en las prácticas corporales y ludomotrices en el agua. • Vivencia y exploración de distintos desplazamientos con elementos sobre el agua (canotaje, stand up paddle, etc.). • Participación en distintas prácticas motrices y ludomotrices en el agua que impliquen cuidado, valoración del propio cuerpo y el de los demás, apoyado en el respeto a las diferencias. 	

Segundo ciclo: Contenidos

Eje: La niña y el niño y su disponibilidad corporal en relación a si mismo.

		Cuarto grado	Quinto grado
ESI	ENFOQUE SALUDABLE	<p>Participación en prácticas corporales: gimnásticas, atléticas, acuáticas, ludomotrices, introyectivas y expresivas, inclusivas y accesibles, que impliquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, cuidado y respeto del propio cuerpo y de los demás, comprendiendo las condiciones de igualdad y oportunidades entre pares • Experimentación de movimientos segmentarios y sus posibles combinaciones, con ajuste motor. • Experimentación y reconocimiento de posturas y posiciones, convenientes y no convenientes. • Uso y ejercitación del lado hábil y no hábil del propio cuerpo en aquellas situaciones que lo requieran. • Reconocimiento de la derecha e izquierda del propio cuerpo, de los demás y de los objetos. • Reconocimiento, creación y reproducción corporal y motriz de distintas estructuras rítmicas, con y sin elementos. • Reconocimiento, orientación y ubicación temporo-espacial con ajuste de la trayectoria de sí mismo, de otro/as y objetos en situaciones que lo requieran (ubicación, direccionalidad, cálculo de trayectoria de los objetos, de los otros, etc.) • Percepción y reconocimiento de capacidades como la fuerza, la velocidad, la resistencia, la flexibilidad, y su empleo en situaciones ludomotrices. • Reconocimiento y verbalización de las sensaciones del propio cuerpo en estado de movimiento y reposo. (regulación del esfuerzo, fatiga, relajación, tensión, ritmo respiratorio y cardiaco, etc.). • Construcción y aplicación de hábitos saludables para el cuidado del propio cuerpo en las prácticas corporales. (hidratación, alimentación saludable, vestimenta adecuada, etc.). • Experimentación y puesta en práctica de distintas combinaciones de habilidades motoras con énfasis en la fluidez de acople de movimiento. (locomotoras: desplazamientos, saltos, trepas, otras, no locomotoras: equilibraciones dinámicas y estáticas, balanceos, circunducciones, flexiones, extensiones, otras. Manipulativas: pases, recepciones, lanzamientos, piques, etc.). • Puesta en práctica de habilidades motrices de iniciación a las prácticas atléticas: variedad y combinación de carreras, saltos y lanzamientos de diferentes objetos. • Puesta en práctica de habilidades motrices de iniciación a las practicas gimnasticas: variedad y combinación de roles, apoyos y saltos y acople con otras habilidades. • Experimentación y puesta en práctica de habilidades motrices, con fluidez, de iniciación a distintas prácticas motrices acuáticas (formas globales de estilos de natación, saltos, zambullidas, etc.) 	

Eje: La niña y el niño y su disponibilidad corporal en interacción con los demás

		Cuarto grado	Quinto grado
ESI	ENFOQUE SALUDABLE	<p>Participación en prácticas ludomotrices, expresivas y emergentes del contexto, inclusivas y accesibles, que impliquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y apropiación de juegos de cooperación-oposición, cooperación y de oposición, con diversas formas y modos de jugar, comprendiendo, acordando o modificando su lógica interna (reglas, roles, estrategias, etc.) asumiendo maneras inclusivas de jugar. • Invención y recreación de distintos juegos en pequeños grupos, con o sin elementos. • Recuperación, práctica y valoración de juegos populares y tradicionales de la cultura propia, de otras culturas y otros lugares. • Participación en juegos que propicien el modo lúdico en parejas o pequeños grupos, compartiendo materiales y/o espacios. • Puesta en práctica de las habilidades motrices que se disponen y que son requeridas a partir de las distintas situaciones que se dan en el juego. • Reconocimiento del otro como compañeros/as necesario de juego, realizando acuerdos que favorezcan la participación y la inclusión. • Resolución de conflictos en juegos grupales. • Aceptación de las circunstancias, desarrollo y resultado de los juegos. • Invención y puesta en práctica de configuraciones de movimiento, expresivas y comunicativas, en grupos (bailes típicos, danzas populares, prácticas emergentes del contexto, actividades circenses, malabares, etc.). • Respeto y valoración de la expresión de las otras/os. • Participación e integración con otros/as en encuentros lúdico-recreativos, con actitud inclusiva (salidas de los días viernes, interdistritales, etc.) realizando variadas prácticas corporales y ludomotrices (juegos de cooperación/oposición, modificados, prácticas deportivas escolares, etc.). 	

Eje: La niña y el niño y su disponibilidad corporal en interacción con el ambiente, natural y otros.

		Cuarto grado	Quinto grado
ESI	ENFOQUE SALUDABLE	<p>Participación, vivencia y exploración de prácticas corporales, motrices y ludomotrices, inclusivas y accesibles, en distintos ambientes conocidos o poco habituales, en interacción con los elementos naturales, que impliquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivencia de diferentes tipos de permanencias en ambientes, naturales u otros, como pernoctes, campamentos, acantonamientos, etc. • Experimentación y participación en prácticas campamentiles (cocina rústica, construcciones rústicas, cabuyería, fogones, veladas, otros). • Participación en distintas prácticas ludomotrices (juegos de búsqueda, grandes juegos, juegos nocturnos, etc.) en diversos ambientes, naturales u otros, que impliquen la interacción con los mismos, su valoración y uso en conservación. • Vivencia, descubrimiento y expresión de sensaciones, sentimientos y emociones que genera la interacción con el ambiente a través de distintas prácticas estético-expresivas, contemplativas, de observación, etc. (expresivas, teatrales, danzas, relatos, producciones plásticas, etc.). • Orientación a través de referencias propias del medio (observación y reconocimiento de sus características) y elementos convencionales (puntos cardinales, uso del plano, estrellas, etc.). • Reconocimiento, valoración positiva y práctica de normas básicas de cuidado del ambiente, su biodiversidad y uso en conservación, en la interacción con el mismo. • Reconocimiento y práctica de pautas de seguridad y autocuidado (autoprotección, protección, pedido de ayuda, normas y protocolo de seguridad). • Participación en caminatas (senderismo, trekking, etc.) en distintos ambientes, terrenos, naturales u otros en forma de paseos, excursiones, etc. • Vivencia y experimentación de desplazamientos sobre distintos aparatos con ruedas (bicicleta, monopatín, patineta, patín, etc.). • Vivencia y exploración de diferentes desplazamientos y deslizamientos en la nieve, hielo, arena u otros (esquí, snowboard, trineos, raquetas, patín sobre hielo, etc.). • Experimentación de diferentes prácticas corporales y motrices en altura como tirolesa, escaladas o trepas (palestra, boulder), cuerdas, slackline, telas u otras, en ambientes naturales o artificiales. • Vivencia de las distintas habilidades motrices acuáticas en ambientes naturales u otros (deslizarse, sumergirse, flotar, zambullirse, etc.) • Reconocimiento de pautas de seguridad, precauciones, límites y posibilidades en las prácticas corporales y ludomotrices en el agua. • Participación en distintas prácticas motrices y ludomotrices en el agua que impliquen cuidado, valoración del propio cuerpo y el de los demás, apoyado en el respeto a las diferencias. • Vivencia y exploración de distintos desplazamientos con diferentes elementos sobre el agua, en ambientes naturales o artificiales (canotaje, stand up paddle, rafting, etc.). 	

Tercer ciclo: Contenidos

Eje: La niña y el niño y su disponibilidad corporal en relación a si mismo.

		Sexto grado	Séptimo grado
ESI	ENFOQUE SALUDABLE	<p>Participación en prácticas corporales: gimnásticas, atléticas, acuáticas, ludomotrices , introyectivas y expresivas, inclusivas y accesibles, que impliquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento cuidado y respeto del propio cuerpo y de los demás, comprendiendo las condiciones de igualdad y oportunidades entre pares. • Recreación, reproducción y control de diferentes acciones con independencia segmentarias y sus posibles combinaciones. • Registro, análisis y comparación de posturas y posiciones, convenientes y no convenientes. • Uso y ejercitación del lado hábil y no hábil del propio cuerpo en aquellas situaciones que lo requieran. • Reconocimiento de la derecha e izquierda del propio cuerpo, de los demás y de los objetos. • Reconocimiento, creación y reproducción corporal y motriz de distintas estructuras rítmicas con y sin elementos. • Reconocimiento, orientación y ubicación temporo-espacial con ajuste de la trayectoria de sí mismo, de otro/as y objetos en situaciones que lo requieran (ubicación, direccionalidad, cálculo de trayectoria de los objetos, de los otros, etc.). • Identificación y reconocimiento del empleo de las distintas capacidades como la fuerza, la velocidad, la resistencia, la flexibilidad, en situaciones ludomotrices • Anticipación de situaciones de riesgo y la aplicación consecuente de hábitos saludables para el cuidado del propio cuerpo en las practicas corporales (hidratación, alimentación saludable, higiene, vestimenta, etc.). • Comparación y registro de las sensaciones del propio cuerpo en estado de movimiento y reposo. (esfuerzo, fatiga, relajación, tensión, ritmo respiratorio y cardiaco, etc.). • Combinación con ajuste motriz de habilidades locomotoras, no locomotoras y manipulativas resolviendo situaciones motrices problemáticas que lo requieran. • Puesta en práctica de habilidades motrices específicas en prácticas atléticas escolares (carreras de velocidad, de resistencia, de posta; saltos en alto y en largo; lanzamiento de diferentes objetos, etc. • Puesta en práctica de habilidades motrices específicas en prácticas gimnasticas escolares (variedad de roles, apoyos y saltos, en combinación con otras habilidades). • Experimentación y puesta en práctica de habilidades motrices, con dominio, a través de diferentes prácticas corporales acuáticas (estilos de natación, saltos, etc.). • Exploración de las posibilidades expresivas y comunicativas en variadas actividades corporales y motrices. 	

Eje: La niña y el niño y su disponibilidad corporal en interacción con los demás

		Sexto grado	Séptimo grado
ESI	ENFOQUE SALUDABLE	<p>Participación en prácticas ludomotrices, expresivas y emergentes del contexto, inclusivas y accesibles, que impliquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y apropiación de juegos de cooperación-oposición, cooperación y oposición con diversas formas y modos de jugar, comprendiendo, acordando o modificando su lógica interna (reglas, roles, estrategias, etc.) asumiendo maneras inclusivas de jugar. • Invención y recreación de juegos grupales con o sin elementos, acordando reglas y formas de juego, que propicien la participación e inclusión. • Recuperación, práctica y valoración de juegos populares y tradicionales de la cultura propia, de otras culturas y otros lugares. • Participación en juegos que propicien el modo lúdico en parejas y pequeños grupos, compartiendo materiales y/o espacios. • Puesta en práctica de habilidades motrices que se disponen y que son requeridas a partir de las distintas situaciones que se dan en el juego. • Resolución de los conflictos surgidos en los juegos grupales. • Reconocimiento y valoración del otro como compañeros/as necesario de juego, realizando acuerdos que favorezcan la participación y la inclusión. • Aceptación de las circunstancias, desarrollo y resultado de los juegos. • Invención y puestas en práctica de configuraciones de movimiento expresivas y comunicativas en grupo (bailes típicos, danzas populares, prácticas emergentes del contexto, actividades circenses, malabares, etc.). • Creación, apropiación y construcción de códigos comunicacionales y producción de secuencias coreográficas, individuales y grupales. • Respeto, reconocimiento y valoración de la expresión de las otras/os • Apropiación y participación en prácticas deportivas escolares (alternativas, hegemónicas o emergentes del contexto), comprendiendo su lógica interna (regla, el espacio, el tiempo, la comunicación motriz, la táctica y la técnica). • Participación e integración con otros/as en encuentros lúdico recreativos, con actitud inclusiva (salidas de los días viernes, interdistritales, etc.) realizando variadas prácticas corporales (juegos y deportes alternativos, prácticas emergentes del contexto, prácticas deportivas escolares, mini deportes, etc.) 	

Eje: La niña y el niño y su disponibilidad corporal en interacción con el ambiente, natural y otros.

		Sexto grado	Séptimo grado
ESI	ENFOQUE SALUDABLE	<p>Participación, vivencia y exploración de prácticas corporales, motrices y ludomotrices, inclusivas y accesibles, en distintos ambientes conocidos o poco habituales, en interacción con los elementos naturales, que impliquen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de diferentes tipos de permanencias en ambientes, naturales u otros, pernoctes, campamentos, acantonamiento, etc. con autonomía creciente. • Realización de prácticas campamentales con autonomía creciente (cocina rústica, construcciones rústicas, cabuyería, fogones, veladas, etc.). • Participación en distintas prácticas ludomotrices (juegos de búsqueda, grandes juegos, juegos nocturnos, etc.) en diversos ambientes, naturales u otros, que impliquen la interacción con los mismos, su valoración y uso en conservación. • Vivencia, descubrimiento y expresión de sensaciones, sentimientos y emociones que genera la interacción con el ambiente a través de distintas prácticas estético expresivas (expresivas, teatrales, bailes, relatos, producciones plásticas). • Reconocimiento, valoración y práctica de pautas de cuidado del ambiente y su biodiversidad con uso en conservación, en la interacción con el mismo. • Orientación en el medio a través de referencias propias del mismo (observación y reconocimiento de sus características) y elementos naturales/convencionales e instrumentos (brújulas, GPS, puntos cardinales, plano, estrellas, etc.). • Participación en caminatas (senderismo, trekking, etc.) en distintos ambientes, terrenos, naturales u otros, en forma de paseos, excursiones, etc., con autonomía creciente. • Reconocimiento y aplicación de pautas de seguridad y autocuidado (autoprotección, protección, pedido de ayuda, normas y protocolo de seguridad). • Acuerdos de pautas de interacción, higiene y seguridad para promover el disfrute de todo el grupo. • Experimentación, participación y dominio de habilidades motrices necesarias, en diferentes desplazamientos sobre distintos aparatos con ruedas (bicicleta, monopatín, patineta, patín, etc.). • Experimentación, participación y dominio de habilidades motrices necesarias, en diferentes desplazamientos y deslizamientos en la nieve, hielo, arena u otros (esquí, snowboard, trineos, raquetas, patín sobre hielo, sand board, etc.). • Experimentación, participación y dominio de habilidades motrices necesarias en diferentes prácticas en altura como tirolesa, escalada (palestra, boulder, etc.) cuerdas, slackline, otras, en ambientes naturales o artificiales. • Puesta en práctica de habilidades motrices en prácticas acuáticas que lo requieran (flotadas, natación en aguas abiertas, etc.). • Reconocimiento de pautas de cuidado, precauciones, límites y posibilidades en las prácticas motrices y ludo motrices en el agua. • Participación en distintas prácticas motrices y ludomotrices en el agua que impliquen cuidado, valoración del propio cuerpo y el de los demás, apoyado en el respeto a las diferencias. • Experimentación, participación y dominio de habilidades motrices necesarias en distintos desplazamientos con diferentes elementos sobre el agua (canotaje, stand up paddle, rafting, etc.). 	

Sugerencias didácticas

Este apartado pretende ser una orientación para la enseñanza, sobre el conjunto de decisiones a tomar para guiar el aprendizaje de niños y niñas que transitan su trayecto por la Escuela Primaria.

De este modo, se propone pensar en intervenciones pedagógicas intencionadas y sistemáticas, en las que las alumnas y alumnos adquieran un lugar protagónico, habilitando experiencias significativas y con sentido en la construcción de la corporeidad y motricidad, desde modelos inclusivos de enseñanza.

En virtud de ello, es inminentemente necesario considerar la compleja relación entre ese contenido a enseñar, el grupo destinatario con toda su diversidad y los contextos donde acontece dicho proceso. Anijovich Y Mora (2009) escriben que la clase funciona cuando hay coherencia entre los componentes de la programación, válidos para el contenido que se ha de enseñar, relevantes para el docente y significativos para el grupo de alumnos destinatario.

Hacer consciente todos los modos² que se emplean intencionalmente para favorecer y orientar los procesos de aprendizaje, implica adherir a una pedagogía de la situación, promoviendo un aprendizaje significativo, reflexivo y estratégico. Niñas y niños aprenden en el actuar con su cuerpo en el mundo, al mismo tiempo que participa de prácticas corporales, motrices y ludomotrices de la cultura, se apropia de contenidos; esta apropiación es relacional y subjetiva.

Una Educación Física Escolar Inclusiva busca brindar instancias en las que se tenga en cuenta las necesidades y particularidades de los sujetos y sus contextos, sin ningún tipo de prejuicio apoyado en el género, etnia, religión, desempeño de cualquier tipo, discapacidad o alguna otra forma que resulte de impedimento y/o condicionante para acceder a su pleno derecho.

² Renzi, G. y otros (2010) entienden como “estrategia de enseñanza a todos los modos que emplea el docente, no solamente las consignas que da o la actividad que propone. Estrategia es también la disposición del ambiente, el movimiento del cuerpo en el espacio, el lenguaje que se emplea, el modo en que se dirige a los alumnos”

La recontextualización de las prácticas corporales y motrices se convierte en indispensable en el proceso su enseñanza en la escuela, diferenciándose de la enseñanza en otros ámbitos.

Tras los párrafos precedentes, a continuación se presentan algunas orientaciones que se debería tener en cuenta para la enseñanza de los contenidos, como ejemplo:

Al presentar propuestas de enseñanza se debe tener en cuenta las características de los y las niñas, las situaciones planteadas deben contener datos, de tal modo que en función a los saberes previos, puedan encontrar posibles y variadas soluciones al problema. En este sentido, como docentes se sugiere propiciar el reconocimiento que las/os compañeras/os puedan dar otras o diferentes respuestas a un problema, o buscar juntos la solución, como también que puedan comunicar dicho proceso de resolución.

Ofrecer gran cantidad y variedad de experiencias motrices en cada clase, en la que alumnos y alumnas incrementen la oportunidad de resolver problemas, pongan en práctica su disponibilidad motriz reiteradamente, aprendan a tomar decisiones y den cuenta de cómo realizó determinada acción. Evitando de este modo aquellas tareas repetitivas sin sentido, o la escasa posibilidad de pasar y experimentar múltiples veces.

Se recomienda la elaboración de proyectos inter disciplinares, que por su valor posibilitan desde varias áreas el abordaje de problemáticas en común, por ejemplo, aquellos relacionados al cuidado y uso en conservación del medio ambiente; al conocimiento y cuidado del propio cuerpo y el de los demás, etc.

Si bien los ejes del currículo no son excluyentes unos de otros, la intencionalidad pedagógica de la clase debe ser clara en la presentación de las consignas, aunque existan contenidos de dos o más ejes presentes en la misma. Por ejemplo: en las prácticas ludomotrices en el ambiente natural. Así mismo, se deben considerar los ejes transversales, aquí cobra relevancia la atención a los saberes propuestos para Educación Física, por la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral, para la Escuela Primaria. También se resaltan aquellos saberes relacionados al eje: Enfoque saludable, poniendo atención a lo que le compete al área en relación a este eje, con intervenciones pedagógicas que busquen el “bien estar” de cada niño, niña. Es decir, se trata de promover la

participación de prácticas corporales y motrices de forma placentera, de tal modo, que propicien el gusto por la realización de las mismas.

En relación al eje “La niña el niño y la disponibilidad de sí mismo” se sugiere a través de propuestas variadas favorecer el conocimiento, comprensión y posibilidades del propio cuerpo y sus múltiples manifestaciones, facilitando la creación, la emoción, el disfrute y la comunicación en sus diversas formas. Así mismo promover el reconocimiento y la reflexión sobre los cuidados del propio cuerpo y el de los demás.

Con respecto a las prácticas ludomotrices, se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para su abordaje:

Centrar las prácticas en la interacción y comunicación entre pares, favoreciendo la creación de vínculos, el reconocimiento del otro/a como compañera/o necesario de juego, la aceptación, negociación o acuerdo de reglas, la cooperación, entre otros.

En relación a la forma, propiciar la comprensión de su lógica interna, sus reglas, roles, etc., que permitan a las niñas/os resolver problemas y tomar decisiones requeridas para el desarrollo del juego.

Posibilitar el juego por el juego mismo como una actividad placentera y recreativa, en la que se ponga de manifiesto la creación, la emoción, la comunicación con otras, con otros, es decir propiciar el modo lúdico.

Se sugiere al proponer o invitar a jugar un juego, tener presente el desarrollo de sus fases: inicio, apogeo y cierre. También la observación del juego, reconociendo sus diferentes instancias y evolución, con intervenciones necesarias para el enriquecimiento de las mismas. En el cierre habilitar un momento para la reflexión con los niños/as sobre ganar, perder, objetivos cumplidos, sensaciones, etc.

Al apelar al juego como medio facilitador para la construcción del aprendizaje de algún contenido, no se debería descuidar en ningún momento el dar respuesta a la diversidad que conforma el grupo.

Al respecto de las prácticas deportivas, se sugiere estrategias de enseñanza que posibiliten que cada una/o de las alumnas/os termine su trayectoria en la escuela primaria, con aprendizajes con respecto a este contenido, que le permitan poder participar junto a

otros/as activamente de cualquier juego deportivo, comprendiendo su lógica interna, sus reglas, roles, ampliando sus experiencias motrices. De este modo, el foco se centra en la interacción con los otros, en la comprensión de la lógica interna, en la comunicación, en la interacción motriz, etc., el acento no está en un deporte particular, en el aprendizaje de una técnica, o en objetivos que puedan tener otras instituciones (club), lo que exige su transposición y recontextualización al ámbito escolar. Desde esta perspectiva en el deporte de la escuela, se busca favorecer la participación activa de todo el grupo en variadas prácticas deportivas que sean cultural y socialmente significativas, con las siguientes consideraciones:

Priorizar y mantener el juego, posibilitar acuerdos de reglas en forma colectiva con tal fin. Trabajar sobre la diversidad que conforma un grupo, descartando cualquier tipo de discriminación, segregación o sistema de eliminación.

Propiciar la reflexión crítica del derecho de todas/os al acceso a estas prácticas, como también el análisis de los valores presentes en las diferentes manifestaciones y sentidos que pueden tener estas prácticas culturales según el contexto en que se desarrollan. Dando relevancia a la reflexión en relación a las circunstancias, desarrollo y resultados al participar en diversas prácticas deportivas escolares.

En relación a las prácticas estético expresivas se sugiere priorizar el trabajo colaborativo y junto a los otros/as que permitan el desarrollo de la expresión y comunicación en la creación o reproducción de bailes, de murgas, de malabares, actividades circenses, etc., promoviendo el respeto, la valoración y el reconocimiento entre pares.

En relación a las propuestas de enseñanza para el abordaje del eje: “La niña y el niño y su disponibilidad corporal en interacción con el ambiente natural y otros”, se sugiere proponer variadas prácticas corporales, motrices y ludomotrices en la que alumnos y alumnas de acuerdo a sus experiencias y saberes previos, puedan interactuar y establecer una relación con el ambiente de forma sensible, de cuidado y uso en conservación, que les permitan reconocer y formar una postura crítica con respecto a las problemáticas ambientales, una creciente autonomía en la práctica, ocupar distintos roles, como también argumentar, reflexionar, debatir y acordar con compañeras/os.

A través de otras formas de registros (escritos, narrados, afiches, etc.) de estas vivencias favorecer que las alumnas/ os puedan expresar y comunicar lo que sienten, los emociona, o les genera la participación y experimentación de dichas prácticas junto a sus pares.

La evaluación en Educación Física del Nivel Primario.

En una relación compleja, las estrategias y modos construidos para enseñar se entrelazan con las prácticas de evaluación de los saberes corporales, motrices, ludomotrices y expresivos aprendidos por alumnos y alumnas en dicho proceso.

De este modo, la evaluación es considerada como inherente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por un lado, permite obtener información respecto a la propuesta de enseñanza y mejorarla o reajustarla en caso de que sea necesario, por otro, obtener información respecto a los aprendizajes de las alumnas/os. Es necesario al analizar e interpretar la información recogida contar con criterios de evaluación, de acuerdo a lo que se quiere evaluar.

Para evaluar existen una variedad de instrumentos de evaluación (registros, rubricas, listas de control, escala de clasificación, etc.), la elección y validez de un instrumento se determina en relación a las circunstancias de su utilización y del momento del proceso de aprendizaje (situación inicial o diagnóstica, en el transcurso o al final).

Se sugiere habilitar la participación activa de alumnas/os en otras prácticas evaluativas como son la autoevaluación y la coevaluación, de tal modo de favorecer procesos de reflexión y meta cognición, aceptar las diferencias, la valoración del otro/a, la capacidad relacional y el proceso grupal.

Siguiendo los principios de una Educación Inclusiva los procesos evaluativos puestos en juego por docentes de Educación Física deben potenciar la diversidad y valorar los progresos de cada una de sus alumnas y alumnos.

Referencias bibliográficas.

- Aisenstein A. (Coord.) (2000) Repensando la Educación Física Escolar Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Anijovich R. Y Mora S. (2009) Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer del aula. Ed. Aique. Buenos Aires.
- Bracht, V. (1996) Educación Física y Aprendizaje Social. Editorial Vélez Sarsfield. Primera Edición. Córdoba, Argentina.
- Camilloni, A. (2001): “Modalidades y proyectos de cambio curricular”. Aportes para el Cambio Curricular en Argentina 2001. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Medicina, UBA. OPS/OMS. Buenos Aires.
- Camilloni, A. (2007) El saber didáctico. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Carranza M. (1996) La Educación Física en el segundo ciclo de primaria. Ed. Paidotribo. España.
- Elena, A. (Coord.) (2010) Educación Física en la escuela primaria. Enseñar a través de situaciones problemáticas. La Crujía Ediciones. Argentina.
- Feldman D., Palamidessi M. (2001) Programación de la enseñanza en la universidad Problemas y enfoques. Universidad Nacional de General Sarmiento. Bs As.
- Grasso, A. (2001) El aprendizaje no resuelto de la Educación física: la corporeidad. Ed. Noveduc. Argentina.
- Grasso, A. (2005) Construyendo identidad corporal. La corporeidad escuchada. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Grasso, A. (2009) La Educación Física Cambia Editorial Noveduc Argentina.
- Gómez; J. (2002) Educación Física en el patio. Una nueva mirada. Ed. Stadium. Buenos Aires.
- Gómez, J. & Argentina Ministerio de Educación, C. y T. D. N. d. G. C. y. F. D. A.C.E.F. (2005) La Educación Física y su contenido. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Gómez, R. H. (2000) El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y en el joven: significación, estructura y psicogénesis. Ed. Stadium, Buenos Aires

- Gómez, R. H. (2002) La enseñanza de la Educación Física en el nivel inicial y el primer ciclo de la E.G.B. Una didáctica de la disponibilidad corporal Ed. Stadium, Buenos Aires
- Litwin, E. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Ed Paidós. Bs As.
- Martínez Álvarez L. y Gómez Raúl (Coord.)(2009) La Educación Física y el deporte en la edad escolar. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Kirk, D. (1990) Educación Física y currículo. Universitate de Valencia. España.
- Palmeiro M. y Pochini M. (2007) la enseñanza de las destrezas gimnásticas en la escuela. Ed. Stadium. Buenos Aires.
- Pavía V. (Coord.)(2006) Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador. Ed. Noveduc. Buenos Aires.
- Pavía V. (Coord.)(2010) Formas del juego y modos de jugar. Neuquén. Ed. Educo UNC.
- Renzi, G. M. (2009) Educación Física y su contribución al desarrollo integral de los niños en la primera infancia. Revista Iberoamericana de Educación. Argentina
- Renzi, G. M. (2010) Revisando las prácticas evaluativas en la educación física actual. En Fioriti G. (Comp.), Actas del Segundo Congreso Internacional de Didácticas Específicas “Poder, disciplinamiento y evaluación de saberes”, UNSAM.
- Rozengardt R. (2016) La Educación Física y el cuerpo en la escuela Ponencia 10° Congreso Argentino y 5° Latinoamericano de Educación física y Ciencias. La Plata. Argentina.
- Scharagrodsky, P. (2002/2003). En la educación física queda mucho 'género' por cortar. Artículo p. 103-127. Universidad Nacional de La Plata.
- Scharagrodsky, P. (2007) Juntos pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género. Universidad Nacional de la Plata y Universidad Nacional de Quilmes – Argentina
- Stenhouse, L. (1991): Investigación y desarrollo del currículum. Tercera edición. Madrid, Morata. Cap. 1, 5 y 6.

Documentos

Ley Nacional de Educación 26.206/06

Ley 26061/05 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Dirección Gral. Modalidad Educación Física | Neuquén Capital | (0299) 449 4292
defneuquen@neuquen.gov.ar - defnqn@gmail.com



Lineamientos curriculares para la educación sexual integral (2008) Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional N° 26.150 Consejo Federal de Educación. Resolución CFE N°43/08

Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley 26.150 (Sancionada: Octubre 4 de 2006 Promulgada: Octubre 23 de 2006) República Argentina.

Convención de los Derechos de niñas, niños y adolescentes

Ley Nacional N° 26.378 que aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo.

Constitución de la Provincia de Neuquén 2006

Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Neuquén –N° 2945

Lineamientos Curriculares de Educación Física de la Provincia de Neuquén Res. 0186/05. Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2004) Núcleos Prioritarios de Educación Física para Primer, Segundo y Séptimo grado del Nivel Primario.

Resolución N°311/16 Consejo Federal de Educación.

Documentos específicos que norman el área en la provincia.

Disposición N° 001/03 “Organización del área”

Disposición N° 056/02 “Salidas de los días viernes”

Resolución N°1151/16 “Actividad de vida en y con la naturaleza”

Resolución N°0982/18 “Actividades deportivas-recreativas”

Anexo: Glosario.

Ambientes: El ambiente como concepto ha evolucionado y continúa en proceso de construcción, tanto desde el punto de vista de su comprensión como de su contenido. “Así, el ambiente es entendido ahora como una consecuencia del modo en que cada cultura imagina, proyecta y construye su relación con la naturaleza. Se infiere que la construcción social es determinante en esta concepción. Podemos decir entonces que esta idea de ambiente describe la totalidad resultante de interacciones entre sistemas ecológicos, prácticas socioeconómicas y concepciones culturales, sus beneficios y sus perjuicios. Las distintas interacciones entre estos sistemas –considerados complejos por la enorme cantidad de variables que involucran y la inconmensurabilidad de sus relaciones–, dan lugar a diversos modos de apropiación y utilización de los recursos naturales y del espacio; estableciendo en el proceso mismo, condiciones de calidad de vida y diferentes formas de interacción con la naturaleza y con los otros hombres, lo que constituye la base de la actividad productiva y cultural en una sociedad determinada.” Telias, Aldana y otros (2014) *La educación ambiental en la Argentina: actores, conflictos y políticas públicas*, San Fernando, Edit La bicicleta. Resaltando lo complejo de este concepto proponemos categorizar al ambiente por su tipo en: naturales (entendiendo como tal a los medios con ningún o muy poca intervención humana), artificiales o mixtos, y por su reconocimiento en: conocidos o poco habituales.

Contemplativas (prácticas): en referencia a todas las prácticas corporales o experiencias generadas en educación física que llevan a las niñas y niños a examinar una cosa cuidadosamente (concentración completa) para conocer todos sus detalles o para descubrir algo, en una realidad que le es placentera y que la/o involucra íntegramente, promoviendo estados de mayor bienestar. Es ir más allá de la observación.

Componentes de la programación: Cuando hablamos de componentes de la programación didáctica, nos referimos a los objetivos o a las expectativas de logro, al tipo de contenido que se ha de enseñar, a su grado de profundidad y secuencia de presentación; a los momentos de la enseñanza de dicho contenido (en el inicio de una unidad, en el desarrollo, en el cierre); al uso de los recursos; a la organización y distribución del tiempo; a las actividades que los alumnos habrán de realizar y a la evaluación. Anijovich y Mora (2009) p.4 *Estrategias de enseñanza*, Buenos aires, Aique Edit.

Corporeidad: "Es la integración permanente de múltiples factores que constituyen una única entidad. Factores psíquico, físico, espiritual, motriz, afectivo, social e intelectual constituyentes de la entidad original, única, sorprendente y exclusiva que es el ser humano: Soy yo y todo aquello en lo que me corporizo, todo lo que me identifica."
http://www.academia.edu/6423440/Corporeidad_Alicia_Grasso

“No es posible hablar del cuerpo como un objeto o en su defecto decir que se tiene un cuerpo, sino que se es un cuerpo, en otras palabras, más que hablar de cuerpo humano es más pertinente hablar de la corporeidad que consiste en la experiencia de ser cuerpo” (Merleau-Ponty, 1956; Zubiri, 1988; Toro, 2005 en Motricidad Humana. Un cambio urgente y necesario, Elías Tefarikis Urquieta, 2006).

Currículo, contexto y conocimiento: Kirk propone ir hacia una dialéctica del currículo, resalta tres características del mismo que son el conocimiento, la interacción y el contexto social y cultural. Para el autor no se puede definir este concepto tomando aisladamente alguna de las características. El currículo representa la praxis educativa, de este modo sostiene que tenemos la oportunidad de dirigir nuestros estudios a problemas que son reales, en el sentido que existen en la enseñanza y el aprendizaje de la EF escolar. El estudio crítico del currículo proporciona una oportunidad para teorizar los aspectos prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la EF en la escuela. (Kirk, 1990, p54)

Aquello que llamamos contenido: Refleja una opción del campo del conocimiento, pero en su versión pedagógica, “contenido” es un concepto situacional ya que se define por sus contextos de utilización y por sus propósitos. El valor de una forma de conocimiento se determina en situación

y, “(...) a situaciones diferentes les corresponden conocimientos diferentes. Por consiguiente, el saber nunca es el mismo para sus creadores, para sus usuarios, para los alumnos, etc.” (Brousseau, 1990:261) En Feldman y Palamidisi.

Didáctica: La didáctica escribe Alicia Camilloni (2007) es necesaria porque se puede enseñar mejor en cualquier campo del conocimiento y ello está sujeto a una revisión y reflexión constante de los currículos, las estrategias de enseñanza, los contenidos, las evaluaciones, las posturas de quien enseña y quien aprende; así, la didáctica es una disciplina teórica que estudia la acción pedagógica desde su descripción, explicación y fundamentación. La didáctica, en consecuencia, es una disciplina que se construye sobre

la base de la toma de posición ante problemas esenciales de la educación como práctica social, y que procura resolverlos mediante el diseño y evaluación de proyectos de enseñanza, en los distintos niveles de adopción, implementación y evaluación de decisiones de diseño y desarrollo curricular, de programación didáctica, de estrategias de enseñanza, de configuración de ambientes de aprendizajes situaciones didácticas, de la elaboración de materiales de enseñanza, del uso de medios y recursos, de evaluación tanto de los aprendizajes cuanto de la calidad de la enseñanza y de la evaluación institucional. E, Litwin (2008) escribe que para el ejercicio de la docencia es necesario un saber social, político, cultural, didáctico, etc. actualizado. Para la autora el estudio de la didáctica como teoría de las prácticas de enseñanza en los contextos que cobran significación es un eje central. La complejidad del hecho educativo necesita entre otras cuestiones de consideraciones que den cuenta de la liberación de los reduccionismos. La enseñanza en sus diferentes niveles, y cuando se remita a niños y jóvenes de diferentes edades, no puede basarse solo en las disciplinas y sus obstáculos. Tiene que entender obligatoriamente los ciclos vitales, las subjetividades, las emociones y los deseos de cada uno de sus destinatarios. (p42)

Diversidad: se hace referencia a las diferencias de origen social, de creencias, de nacionalidades, de género, de orientación sexual, de constitución corporal, de disponibilidad motriz, entre otras.

Educación Física: es una disciplina pedagógica ocupada en considerar y crear las condiciones para incidir en el desarrollo de la corporeidad y de la motricidad como dimensiones humanas, capaz de dar respuesta a los sujetos en su situación y necesidad de aprendizaje, contextualizado en una sociedad cambiante, atravesado por conflictos de clase y capitales culturales diferentes.

http://www.me.gov.ar/curriform/publica/educ_fisica_gomez.pdf

La Educación Física para V. Bracht, es una práctica de intervención pedagógica y así la entiende en cuanto campo de estudio, sin negar que existen prácticas corporales cuyos espacios de ámbitos de actuación se encuentran fuera del espacio escolar. Pero Bracht entiende que esto dificultara la delimitación del campo.

Elementos naturales: se refiere a los cuatro elementos clásicos de la naturaleza, agua, tierra, aire y fuego, en todas sus formas posibles.

Experimentar/experimentación: del diccionario “experimentar algo por propia experiencia” o “conocer algo por la propia práctica”

Explorar/Exploración: del diccionario “observar y reconocer de forma minuciosa, un tema, aspecto, un lugar, etc.” o “Examinar o analizar con detenimiento algo para conocerlo mejor y, generalmente, obrar en consecuencia.”

Formas y modos de jugar: “Forma y modo constituyen dos variables fundamentales para comprender el juego que aquí interesa: la “forma” pertenece al orden estricto de la actividad (el término “juego” como sustantivo: el juego, los juegos) mientras que “modo” pertenece al orden estricto del sujeto (vinculado con el uso de la palabra “juego” como verbo conjugado; yo juego)” Víctor Pavía y otros (2012) *Jugar de un modo lúdico*, Edit. Noveduc. *Entendemos entonces que la forma tiene que ver con la configuración general o estructura del “Juego” (reglas, espacio, tiempo, etc.) que hace que sea “ese juego” y no otro. Y que el modo tiene que ver con la manera particular que adopta el jugador de ponerse en situación de juego...es entonces imprescindible contar con la perspectiva del jugador, su actitud y sus deseos, conjugándose componentes cognitivos y afectivos, individuales y colectivos.* Para ampliar el tema se sugiere la lectura del libro antes citado y del artículo “El Modo Lúdico” de Víctor Pavía en <http://www.deporteorientacion.com/wp-content/uploads/El-modo-ludico-Pavia-1.pdf>

Identificar/identificación: del diccionario “Comprobar la similitud o igualdad que existe entre dos cosas” “Demostrar o reconocer la identidad [de una cosa] con otra; demostrarse una cosa igual a otra.” “Reconocer una persona o cosa.”

Inclusivas y accesibles (prácticas corporales): condiciones o características de estas prácticas corporales, en relación a las posibilidades de las alumnas y alumnos de poder aprenderlas, en tanto que existen como contenidos del currículo, y en relación directa con el concepto de “Educación Inclusiva”. Como punto de partida de una aproximación conceptual a la inclusión recurrimos a Echeíta y Ainscow (2011) quienes consideran que la definición de educación inclusiva se sustenta en cuatro pilares: (a) la inclusión es un proceso constante de acogida del alumnado; (b) la inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes; (c) la inclusión precisa de la identificación y eliminación de barreras; y (d) la inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión o

fracaso escolar. Este proceso se da en un marco de cuatro dimensiones que interactúan entre sí: políticas, conceptos, estructuras y prácticas (Ainscow, Booth & Dyson, 2006). La interacción entre dichas dimensiones determinaría la eficacia de la inclusión educativa. Estas dimensiones se operativizan en tres variables escolares relevantes: presencia, participación y progreso de las y los alumnos. Extraído de: María Jiménez Ruiz (2016) Tesis doctoral “Escala ACOGE. Valorar las condiciones de inclusión de las aulas”, Capítulo 1: Delimitación conceptual. La Inclusión Educativa. Disponible para su ampliación en <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/22092/1/Tesis1187-170112.pdf>

Motricidad: “Hablar de motricidad humana ya demuestra que hay alguna distinción con otras motricidades. Además de eso, el concepto de motricidad ya indicaría una comprensión del movimiento. Motricidad y movimiento no es la misma cosa [...] de todas maneras la motricidad tiene que ser comprendida a partir de la corporeidad. (p. 8) Santin Silvino en Gómez (2002) La EF en el patio una nueva mirada. “La literatura actual reconoce una diferenciación entre movimiento y motricidad. El primero es concebido como el cambio de posición o de lugar del cuerpo, como un acto físico-biológico que le permite al individuo desplazarse. La motricidad es concebida como la forma de expresión del ser humano, como un acto intencionado y consiente, que además de las características físicas, incluye factores subjetivos, dentro de un proceso de complejidad humana.” González Correa y González Correa (2010) p.177 *Educación física desde la corporeidad y la motricidad*. Revista Hacia la promoción de la salud. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309126694012>

Percibir: del diccionario Adquirir conocimiento [del mundo exterior] por medio de las impresiones que transmiten los sentidos. Captar algo a través de los sentidos.

Prácticas deportivas alternativas: en la tesis de Libaak, Silvia Beatriz “Las prácticas corporales alternativas en las clases de educación física del nivel secundario” se considera como prácticas corporales alternativas o emergentes a todas aquellas manifestaciones corporales que, como prácticas sociales, implican, en cierta forma, innovación a lo tradicional y reflejan las tendencias de las culturas juveniles que provienen de un marco no institucionalizado ligado al uso del tiempo libre. En este sentido incluimos aquí a todas las prácticas corporales, deportivas o no, que no sean las tradicionales o hegemónicas del ámbito de la educación física, pudiendo ser populares o no, tradicionales o no.

Prácticas deportivas escolares: abarca todas las prácticas deportivas, tanto alternativas como hegemónicas y que cumplen ciertas características que lo definen como “escolar”. Cuando el deporte educativo se contextualiza en la escuela, se inscribe dentro de sus propósitos formativos y se constituye como contenido curricular, es definido como deporte de la escuela.

Prácticas emergentes del contexto: se incluyen en este concepto todas las prácticas corporales, deportivas o no, que son propias de un lugar geográfico determinado, y que surgen y se desarrollan con las características de esos contextos y sus habitantes, ya sean urbanos o rurales, pequeños o grandes y practicados por grupos acotados o grandes colectivos.

Prácticas introyectivas: Las prácticas motrices introyectivas son aquel conjunto de situaciones motrices con una lógica interna miomotriz (Rodríguez, J. P., 1997), en donde el objetivo motor se dirige hacia sí mismo, y cuya práctica desencadena la emergencia de conductas motrices que capacitan a las personas para mejorar y ampliar su percepción, pero muy especialmente la percepción internoceptiva y propioceptiva...”Las prácticas motrices introyectivas se pueden llevar a cabo en cualquier espacio y lugar, pues lo único que se requiere es una implicación e inmersión completa en la atención hacia el propio cuerpo, estar completamente abierto al aquí y al ahora (Tolle, E., 2001)” Lagardera, F.; Masciano, A. (2011) *Aprendiendo a desanudarse: una práctica psicomotriz introyectiva de autoconocimiento y autorregulación emocional [En línea]. XIV Seminario Internacional y II Latinoamericano de Praxiología Motriz. 12 al 15 de octubre de 2011, La Plata. Educación Física y contextos críticos. Disponible en Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1419/ev.1419.pdf*

Bajo la denominación de prácticas motrices introyectivas nos encontramos prácticas como el Yoga, el Tai-Chi, el QiGong, la Eutonía, la Antigimnasia o el Streching Global Activo, métodos, disciplinas o técnicas corporales con una lógica interna cuyo rasgo común es la puesta en marcha de la motricidad consciente, la búsqueda del autoconocimiento, el control corporal y el equilibrio psicósomático (Lagardera y Lavega, 2003). La práctica de situaciones motrices introyectivas suscita en los participantes conductas motrices consideradas a priori competencias socio-personales (Bisquerra,

2008; Bisquerra y Pérez, 2007) tales como: el autoconocimiento, la autoregulación y la empatía.

Reconocer/Reconocimiento: del diccionario “Distinguir o identificar una cosa entre varias por una serie de características propias.”

Uso en conservación: A partir de la definición generada en la Estrategia mundial para la conservación de los recursos vivos para el logro de un desarrollo sostenido (1980)¹. El uso en conservación implica una aproximación respetuosa hacia la naturaleza. Ese respeto, está referido al conocimiento del sistema natural que se visita, a la responsabilidad sobre las consecuencias de las acciones que se realicen en la naturaleza, que pueden generar efectos negativos y también refiere al reconocimiento de la administración de esos territorios y sus normativas (parques nacionales, provinciales, plazas, parques, reservas urbanas, otras).

Ante la actual crisis de pérdida de biodiversidad, el disfrute con conocimiento de los sistemas naturales, supera la idea de la naturaleza como espacio a intervenir. Supone la superación del modelo de implementar actividades en la naturaleza, donde ésta sea considerada sólo como un soporte al que necesariamente hay que modificar según nuestras necesidades e intenciones, alimentando la idea de separación de la sociedad con la naturaleza. Por ej. Realizar juegos basados en velocidad, instalaciones en árboles, implementación de infraestructura, señalizaciones de circuitos, otras.

Es imprescindible el conocimiento de los sistemas naturales, de sus funciones y dinámica: diversidad de especies vegetales y animales, los cuerpos de agua, la geomorfología, para así tener una mirada de la totalidad y complejidad del territorio natural y así generar acciones de cuidado del mismo.

En el proceso de enseñanza – aprendizaje, se deben reforzar los valores de cuidado de más que reforzar la degradación y el “dominio” de la naturaleza.

En el modelo tradicional de sociedad, se entendía a la naturaleza como un “bien a consumir” en vez de un espacio de disfrute y de equilibrio; es misión de la educación modificar este marco filosófico para gestar nuevas generaciones con conciencia y responsabilidad hacia la naturaleza.

En: Encabo M., Sánchez S., Cánepa L. (2019) Uso en conservación de la Naturaleza. UNCO Facultad de Turismo. Grupo Recreación y turismo en conservación. Neuquén.

Vivenciar: Lo que se vive o experimenta en la conciencia o en el ser físico como hecho actual y distingue, por lo tanto, lo vivido de lo representado.